

LA IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LOS ADULTOS MAYORES

El 28,2% de los hogares peruanos son conducidos por personas mayores de 60 años.





Instituto de Economía y
Desarrollo Empresarial - CCL

Ante la dramática coyuntura es importante reflexionar sobre la población adulta mayor (mayores de 60 años), quienes son los más vulnerables frente a los problemas ocasionados por el COVID-19. Las nefastas consecuencias de esta enfermedad no son un caso particular para el Perú, incluso en aquellos países más desarrollados los adultos mayores vienen siendo los principales afectados.

Según estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Perú se ubica en la sexta posición en la región con mayor participación de personas mayores de 60 años en su población. Uruguay lidera la lista con 20,2%. Le siguen Chile (17,4%), Argentina (15,5%), Brasil (14,1%), Colombia (13,2%), Perú (12,7%), Venezuela (12,1%), Ecuador (11%), Bolivia (10,4%) y Paraguay (9,9%).

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) proyecta que en el 2020 los adultos mayores serán 4'140.000 personas. Las regiones con mayor porcentaje de adultos mayores son Callao (15,8%), Lima (15,5%) y Moquegua (15,1%), mientras que entre aquellas con menor porcentaje figuran Loreto (8,2%), Amazonas (8,2%), Huánuco (8,4%) y Huancavelica (8,4%).

Al cuarto trimestre de 2019, el 41,5% de los hogares peruanos tiene entre sus integrantes al menos una persona mayor de 60 años. En Lima Metropolitana (LM) asciende a 44,9% de los hogares, en la zona urbana (excluyendo LM) el 44,0% y en la zona rural el 37,7%.

Asimismo, en el 28,2% de los hogares peruanos un adulto mayor es jefe de hogar, lo que significa que a pesar de su avanzada edad es el responsable de solventar las necesidades básicas del hogar.

EN EL PERÚ, LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA ALTA PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Con respecto al tipo de hogar que conducen los adultos mayores, el 43,5% corresponde a hogares nucleares, que están constituidos por la pareja, hijas, hijos o sin hijos; mientras que el 25,3% corresponde a hogares extendidos; es decir, que en ellos viven otros

parientes, además del cónyuge y los hijos. Un dato por destacar es que 23,6% del total corresponde a los hogares unipersonales; es decir, son adultos mayores que viven solos y a quienes les resulta inevitable salir de casa para realizar su abastecimiento de alimentos o productos de primera necesidad.

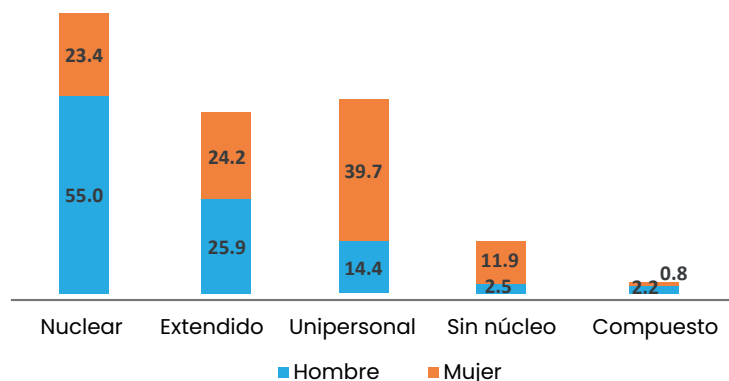
ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Perú, los adultos mayores gozan de una alta participación en la Población Económicamente Activa (PEA). Dicho ratio alcanza el 60,6%, con mayor presencia en hombres (71,9%) frente a mujeres (50,5%).

Entre las características que definen el perfil del trabajador adulto mayor de la zona urbana, se tiene que el 79% labora en establecimientos de 1 a 10 trabajadores, seguido del 17% que realiza sus actividades en establecimientos de 51 a más trabajadores. De ello se infiere que 8 de cada 10 adultos mayores laboran en empresas de menor tamaño.

De acuerdo con las actividades donde se desempeñan, el 26,6% labora en el sector Comercio; el 14,7% en actividades primarias como Agricultura, Pesca y Minería; el 9,1% en el sector Manufacturero; y el 9,0% en Alojamiento y restaurantes.

HOGARES JEFATURADOS POR ADULTOS MAYORES, SEGÚN TIPO DE HOGAR Y SEXO (% RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES, IV T 2019)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

Además, el 7,9% labora en Transporte y Comunicaciones; el 6,9% en Educación; y el 4,5% en Construcción. El rubro Otros servicios concentra el 21,3% de dichos trabajadores.

Cabe destacar que el sector servicios agrupa al 45,1% de los ocupados mayores de 65 años y, por tanto, es este el sector con mayor riesgo de contagio ante la reiniciación de actividades. Por ello, es sumamente importante que los protocolos de sanidad se implementen y las recomendaciones sean acatadas por todos.

SALUD

Según el INEI, el 78,4% de la población adulto mayor reportó padecer de algún problema de salud crónico, sean enfermedades (gripe, colitis, recaída de enfermedad crónica, accidente, etc.) o malestares. La mayor incidencia de estos problemas está en mujeres (82,7%) en comparación con los varones (73,6%). Asimismo, la menor incidencia está en la zona rural (75,4%) en comparación con la zona urbana, excluyendo a Lima Metropolitana (79,3%).

Es importante destacar que, entre los años 2009-2018, la mejora en la

cobertura de los establecimientos de salud ha contribuido a reducir la proporción de adultos mayores que no asisten a un establecimiento de salud para atenderse, reduciéndolo de 54% a 45,5%.

EL 38% DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL PERÚ ESTÁ AFILIADO A ALGÚN SISTEMA DE PENSIONES

Respecto a la afiliación de este grupo poblacional al seguro de salud es destacable que entre los años 2009 y 2018 los afiliados pasaron de 54,1% a 82,6% por la ampliación de la cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) que avanzó de 24,6% a 44,1%; a diferencia de los afiliados exclusivamente a EsSalud que se redujeron ligeramente de 34,8% a 33,5%. La cobertura del SIS en Lima pasó de 3,5% a 23,4%, en la zona urbana (excluyendo Lima Metropolitana) de 10,8% a 40,9% y en la zona rural de 32,7% a 78,3%.

Cabe señalar que la población

adulto mayor con alguna discapacidad ascendió a 50,9% al cuarto trimestre de 2019. La incidencia es menor: (i) en hombres (45,9%) que en mujeres (56,3%), (ii) en área urbana (48,5%) que en rural (57,3%), y (iii) en la población que tiene entre 60 y 70 años (14,8%) a diferencia de aquellos de 71 a más años de edad (36,1%).

PENSIONES

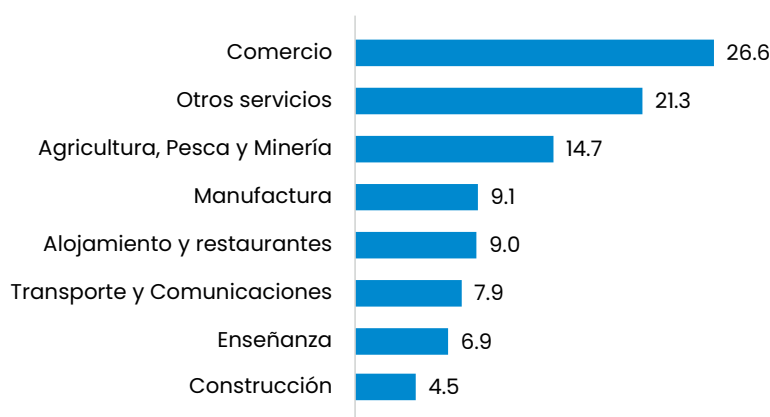
El 38% de la población adulta mayor está afiliado a algún sistema de pensiones, lo que le garantiza un ingreso presente y futuro. Esta proporción está distribuida en un 19,8% en la ONP; 10,9% en una AFP; 4,1% en la Cédula Viva y el 3,2% restante afiliado a otros sistemas como la Caja de Pensiones Militar/Policial entre otras.

Es así que el Sistema de Pensiones (privado y público) solo cubre a 4 de cada 10 adultos mayores, aproximadamente. Para cubrir parte de esta brecha es que existe el programa Pensión 65, cuyo objetivo es otorgar una pensión bimestral de S/ 250 a aquel segmento que se encuentren en pobreza extrema. Al cuarto trimestre de 2019, el 18,3% de los adultos mayores –que son jefes de hogar– recibe este beneficio estatal.

Por el lado del sistema privado, las estadísticas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) muestran que a diciembre de 2019 el número de pensionistas de las AFP ascendió a 181.605. De estos, 83.617 lo fueron por concepto de jubilación (legal, anticipada y REJA, entre otros); 15.962, por invalidez y 82.296, por sobrevivencia.

En ese sentido, si bien existen mecanismos individuales o por subvención del Estado que garanticen una pensión, existe un gran número de adultos mayores que no la reciben. Muchos de ellos perciben ingresos mediante rentas de alquileres, pero en las actuales condiciones, muchos de ellos se han dejado de pagar. Así, la vulnerabilidad es mayor no solo por su edad sino también porque vienen perdiendo sus fuentes de ingresos.

POBLACIÓN ADULTO MAYOR OCUPADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2019 (ÁREA URBANA EN %)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP